

**ACTA No. 041
PRIMERA REUNIÓN AÑO 2021 DE JUNTA DIRECTIVA
FUNDACIÓN DERECHO A LA DESVENTAJA**

El día 26 de marzo del 2021 a la 07:00 am, se reunieron DE MANERA VIRTUAL los miembros principales de la JUNTA DIRECTIVA en sesión ordinaria de conformidad con la convocatoria y con los estatutos. La sesión se llevó a cabo bajo la plataforma Zoom, por la pandemia que aún continúa para esta fecha en la ciudad de Bogotá DC.

Asisten todos los Miembros de Junta Directiva:

- MARIELA DE LAUSCHUS
- MARTA L. TAMAYO FERNÁNDEZ
- CARMEN L. FERNANDEZ

Invitada la contadora de la Fundación, Sra. María Medina, colaboradora de la Fundación

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura orden del día
2. Nombramiento presidente y secretario de la reunión
3. Revisión de actividades desarrolladas en el año 2020
4. Aprobación de Estados Financieros del año 2020
5. REITERACION de Aprobación ejecución de excedentes del año 2018 y 2019
6. Aprobación del proyecto de destinación de los Excedentes del Ejercicio contable del año 2020.
7. Revisión del Presupuesto para 2021 y Aprobación del mismo.
8. Presentación y APROBACION de los informes de GESTION durante el año 2020, de las Direcciones Administrativa y Científica.
9. Autorización a representante legal para solicitar ante la DIAN la renovación del permiso de permanencia en el régimen tributario especial de ESAL.
10. Aprobación de la presente Acta.

1.- LECTURA ORDEN DEL DÍA

Se lee el orden del día, el que se aprueba por unanimidad.

2.-NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN.

La Junta decide que, Presida la reunión Marta L. Tamayo. Actúa como secretaria Carmen L. Fernández.

3.- REVISIÓN DE ACTIVIDADES DEL AÑO 2020:

3.1.- Se trató de un año atípico por la pandemia y las cuarentenas. Durante el 2020 se adelantaron actividades presenciales de enero a marzo, pero a partir de abril a diciembre las clases fueron virtuales. Logramos mantener todos los cursos, talleres y reuniones común y corriente y las actividades de la fundación no se vieron afectadas. Se mantuvo todo y hasta se aumentaron las charlas educativas, cursos y talleres no-presenciales.

3.2.- Se creó el **PROGRAMA** (proyecto) **COVID**, para dar ayudas permanentes durante el 2020 a personas y familias con discapacidad, en grave situación económica por la pandemia. Eso implicó una campaña muy agresiva de búsqueda de donaciones para conseguir recursos en efectivo y mercados. Eso implicó también ampliar las acciones

sociales y apoyar con tecnología a muchos usuarios que no tenían cómo sostenerse en la virtualidad. Gracias a los obsequios y recordatorios que se distribuyeron, nuestra gestión de búsqueda de donaciones fue un éxito total y recaudamos más de lo que se pensaba; y es de aclarar que TODAS las donaciones del programa covid, se entregaron como ayudas dadas en efectivo, mercados o tecnología a los usuarios incluidos en este programa.

Se contó con donaciones pequeñas, continuas, permanentes que nos ofrecieron amigos de la fundación, empresas generosas y familias que apadrinaron a otros. Eso permitió mantener activo el programa covid todo el año 2020 y ayudar a 290 personas/familias con discapacidad.

3.3.- Mantuvimos cursos de computadores y de lector de pantalla de NVDA, todos los miércoles, en tres grupos de personas ciegas o baja visión. Se utilizó la plataforma Google meet y un chat de whats app para tareas y comunicaciones virtuales del grupo. Participación muy activa de estudiantes y profesor ciego.

3.4.- También mantuvimos las clases del CURSO DE ESPAÑOL PARA PERSONAS SORDAS. Todos los jueves en la tarde se abrían estas clases para un grupo de 15 estudiantes/día. Se trabajó con la plataforma Zoom y también un chat de whats app para comunicación de estudiantes, profesora voluntaria, interprete de lengua de señas y un representante de la fundación. Métodos muy efectivos que hicieron que las clases funcionaran sin problemas.

3.5.- Se abrió un nuevo curso virtual: INGLES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD. Se dictó con dos profesoras voluntarias, estudiantes de un colegio bilingüe, quienes fueron muy activas y mantuvieron un excelente curso los sábados en la tarde; también bajo la plataforma zoom.

3.6.- Durante todo el año se hizo apoyo virtual de asesorías psicológicas con la Dra Noemí Sastoque, psiquiatra. Y también se impartieron asesorías jurídicas virtuales con apoyo del abogado Carlos Sussmann y asesorías médicas en general con la Dra ML Tamayo.

3.7.- En el segundo semestre se trabajó en elaboración y edición de la AGENDA TIEMPO SIN TIEMPO, la cual fue editada por LEGIS SAS. La voluntaria Carolina Mejía trabajó los diseños, diagramación y correcciones de impresión. Dicha agenda se utilizó en cursos y talleres y se agotaron los 300 ejemplares impresos.

3.8.- En el segundo semestre también escribimos, recopilamos, editamos e imprimimos un nuevo libro, HUMOR EN TIEMPOS DE PANDEMIA. Impreso en LEGIS SAS. EL equipo editorial de la fundación y en especial la Directora Científica, Marta L Tamayo, trabajó la recopilación de memes, los diseños con la editorial y las correcciones correspondientes. Estos ejemplares se obsequiaron a benefactores y donantes.

3.9.- Este año 2020 logramos también imprimir 150 calendarios Fundalde-2021, cuyo objetivo era regalarlos a los donantes en agradecimiento a los aportes que recaudamos, al igual que el libro de memes. Como ya es habitual cada año, la Fundación asume ese costo porque representa una forma de divulgar las actividades de la Fundación, dejar recordación y agradecer la generosidad de donantes.

3.10.- Este año 2020 NO permitió reunión presencial de fin de año, de manera que se hizo una reunión VIRTUAL por la plataforma zoom en 11 de diciembre. Se enviaron obsequios (mercados) a las casas y conversamos durante dos horas. Las personas sordas del grupo de español presentaron sus cartas escritas, o cuentos y las personas ciegas del curso de inglés, cantaron en ingles una canción de Navidad. La actividad terminó con mucho éxito y salieron todos muy agradecidos.

3.11.- Este año logramos un apoyo especial de la empresa SKANDIA. Ellos entregaron una donación en efectivo de 2 millones de pesos y además, obsequiaron 12 kits escolares para niños con alguna discapacidad o hijos de personas adultas con discapacidad; dentro

de los usuarios de nuestra fundación. Esas ayudas se entregaron en las casas de esos niños y se envió a SKANDIA la evidencia de fotos con los kits para confirmar el recibido.

3.12.- Otra empresa que se unió a nuestra causa del programa covid, fue BOGOTA LASER OCULAR SURGERY. Ellos donaron 4 millones de pesos en forma de mercados. Compraron bonos del almacén Justo y Bueno, para entregar a 84 familias con discapacidad, en varias ciudades del país. El seguimiento y la confirmación de las entregas, también se hizo con base en registros fotográficos que se le enviaron a los donantes.

4. - APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2020

La contadora, Sra María Medina, presenta los estados financieros del 2020. Estos se analizaron, se hicieron las precisiones del caso y, por último, se pusieron a consideración de la junta los estados financieros al 31 de diciembre de 2020. Una vez que hubo acuerdo se votó, y fueron APROBADOS por decisión UNANIME; estos estados financieros del 2020, hacen parte integrante de esta acta.

5- REITERACION de Aprobación del proyecto de destinación de excedentes del año 2018 y 2019. Durante las reuniones de JUNTA DRECTIVA del 2020 se trató este tema y se aprobó que los excedentes del año 2018 y 2019 se ejecutarían en gastos de ayudas sociales, programas sociales y en especial el programa Covid. Esos recursos se destinaron para entregar ayudas en efectivo, mercados y soporte de tecnología a familias y usuarios con discapacidad, dentro del marco del PROGRAMA COVID que se adelantó de abril a diciembre/2020.

6.- APROBACION DEL PROYECTO DE DESTINACIÓN DE LOS EXCEDENTES DEL EJERCICIO CONTABLE DEL AÑO 2020

En referencia a los **EXCEDENTES DEL EJERCICIO CONTABLE DEL AÑO 2020:** Durante el año 2020 se presentaron excedentes que al final del ejercicio corresponden a \$14.248.472,50 de pesos. Se revisaron los ingresos y egresos y se aprueba el proyecto de destinación de dichos excedentes del año 2020, cuya destinación será a gastos de obras sociales de la Fundación y a todas sus actividades sociales en favor de la población con discapacidad. Y se deberá invertir en cualquier programa social que FUNDALDE se realicen en el año 2021.

Con respecto a los excedentes se propone aplicarlos a gastos de cualquier tipo de actividades sociales que sea preciso adelantar en el año 2021. Bien pueden ser que el programa covid siga, o que se amplíen seminarios, publicaciones, conferencias, cursos, conversatorios o talleres dedicados a población en condición de discapacidad. Es muy probable que la pandemia obligue a seguir con programas especiales y allí se invertirán todos los excedentes del 2020.

Sin embargo, la Fundación persistirá en su empeño de aprovisionar parte de lo que se recaude cada año, para apropiarlo a patrimonio con destinación a AHORRAR para cambiar la oficina que se compró. Se insiste en que la actual no es muy funcional y el edificio donde está en mal estado general, financiero y físico. La fundación debe intentar salir de allí, en cuanto lesea posible.

7.- REVISION DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2021 Y APROBACION DEL MISMO

La Junta Directiva procede a analizar el presupuesto planteado por la Dirección Administrativa y la contadora, según lo dispuesto para el año 2021. Se analiza el costo de mantener mensualmente la oficina, los gastos de la virtualidad y de mantener los cursos, talleres, conferencias, conversatorios, y demás acciones sociales. También tenemos que analizar que se están abriendo más cursos virtuales y se está ampliando la capacidad del número de alumnos que entran. Se suman los excedentes del año 2020. También miramos los gastos que tendremos por la pandemia. La altísima probabilidad es que tengamos que seguir el programa covid o algún otro programa social de ayudas durante buena parte del año 2021 y eso implica recaudar dinero para ayudas económicas, de mercados, tecnología, cursos, capacitaciones, desplazamientos, trabajo de campo, proyectos de investigación, etc.

Por lo pronto, para este año 2021 se planea ampliar las actividades virtuales de divulgación de actividades, como webinarios, conferencias, conversatorios virtuales. Adicionalmente, mantener las clases actuales de computador (NVDA) para ciegos, de español para sordos y de Inglés para personas con discapacidad. Pero deseamos ampliar a otros tipos de cursos, como clases de celular para baja visión o ciegos, de otros programas, mantener club de lecturas y tertulias culturales con personas que estén en discapacidad. Creemos que podemos lograrlo si volvemos a buscar recursos entre empresas y personas naturales generosas, haciendo una campaña agresiva de buscar benefactores. Es claro que la pandemia seguirá todo el 2021 y debemos mantener el PROGRAMA COVID, en toda su extensión para donar efectivo, tecnología, mercados y otras ayudas diversas que se vayan presentado, durante todo el año 2021.

Se plantea el presupuesto para 2021, los discuten los miembros de Junta, la contadora ajusta gastos y detalles y se procede a la aprobación del presupuesto. La Junta en pleno y por unanimidad, APRUEBA el presupuesto para el año 2021, el cual también hace parte integral de esta acta.

Se incluye el presupuesto del año 2021 como parte integral de esta acta.

8.- PRESENTACIÓN DE INFORMES DE GESTION DE ACTIVIDADES DE LAS DIRECCIONES ADMINISTRATIVA Y CIENTÍFICA

8.1.- Informe de la Directora Administrativa

Durante el año 2020, se efectuaron gastos relacionados con las actividades presupuestadas, así:

*A. Se efectuaron donaciones entregadas por un total de \$64.710.923, las cuales se encuentran repartidas entre \$52.936.500 pesos para el **PROGRAMA COVID**, que fue el programa social bandera de la fundación. En gastos generales de talleres y cursos se hizo un gasto de \$8.885.423. pesos. Se entregaron Donaciones en tecnología como computadores que se consiguieron y se mandaron arreglar y mantenimiento de otros por un valor de \$2.229.000 y plan padrino \$ 2.400.000. Se continuaron los pagos a profesores de clases de NVDA, de español, dado que no se suspendieron las actividades normales de la Fundación.*

B. Se pagó este año \$1.000.000 de pesos a Carolina Mejía por los gastos en que incurrió para diagramar y ayudar a editar la AGENDA TIEMPO SIN TIEMPO y para los gastos de diseño e portadas del libro HUMOR EN TIEMPOS DE PANDEMIA.

En gastos pagados a la empresa editora, LEGIS SAS, por edición e impresión de los dos libros del año 2020, tenemos gastos así:

- i) Del libro Humor pandemia la suma ascendiendo esta partida a \$9.414.000*
- ii) La AGENDA represento gastos por \$7.302.816 y adicional los calendarios 2021 fueron un gasto y edición de un libro publicitario con la finalidad de atraer donante por valor de \$ 9.414.000.*

En total los gastos operacionales del 2020 por libros, agendas, calendarios y PROGRAMA COVID, más los cursos usuales básicos de todo el año, representaron un gasto de \$93.980.931,15.

C. Este año, por la pandemia se intensificaron las acciones para conseguir recursos y se hicieron gestiones para promover donaciones. Cada mes las personas solidarias hicieron donaciones pequeñas, al final del año recaudamos donaciones por valor de \$108.057.037, hubo grandes de empresas que nos apadrinan para sostener ayudas dadas a usuarios necesitados por la pandemia. Con los obsequios del libro se recaudaron también suficientes valores que se destinaron a fortalecer el patrimonio y lo entregado a usuarios, más el sostenimiento de gastos de todo el año, así como los imprevistos, generando un excedente de \$ 14.248.472,50, los cuales se ponen a disposición de la Junta Directiva de asociados, para su redistribución en las actividades meritorias.

D. Analizando el estado de situación financiera a diciembre del 2020, vemos que fue satisfactorio para la fundación, pues logramos responder a las necesidades de los usuarios durante la pandemia. Para muchas personas la cuarentena represento una situación catastrófica y pudimos obtener recursos para ayudarlos. Se obtuvieron donaciones que nos permitieron cubrir los gastos, programas, clases usuales e Imprevistos y que corresponde a las actividades meritorias; los de funcionamiento, los de la oficina, el PROGRAMA COVID (que dio ayudas en efectivo, tecnología y mercados) y otros gastos para cursos y talleres. Pudimos continuar con todo de manera virtual, de manera que el aporte económico que se les da a los profesores nunca se suspendió. Como es la norma, las donaciones recibidas en dinero sin destinación específica fueron contabilizadas en la cuenta de ingresos y las donaciones específicas (Destinadas a tener una sede mejor para apoyar y capacitar a las personas con discapacidad, alcanzó un total recaudado de \$ 24.955.333 que fueron contabilizados en la cuenta del patrimonio). Las donaciones sin destinación específica que fueron contabilizados como ingresos. La suma de \$108.057.037, fue entregada en los programas sociales: Entre plan padrinos, Proyecto Covid, y donaciones/ayudas de tipo general para capacitar a los beneficiarios y apoyarlos de manera tecnológica.

E. Los demás gastos efectuados corresponden a los propios de la administración como la renovación del registro en la Cámara de Comercio de Bogotá, servicios de transportes para entregar donaciones y ayudas a usuarios, gastos bancarios, nuevos cursos, ampliación del número de estudiantes que asisten, honorarios contables y asistencias técnicas requeridas para el buen funcionamiento de la fundación, sin que estos superen los límites establecidos para las entidades del régimen tributario especial.

F. Finalmente, como fue la directriz de la JUNTA el 1ro. de abril, los excedentes de los años 2018 y 2019 en su totalidad se destinaron al proyecto Covid, dando apoyo especialmente en el área tecnológica a las personas con discapacidad para que tomaran sus clases virtuales y poder así continuar con este maravilloso programa. Fue así como se adquirieron equipos de cómputo, se remanufacturaron, se arreglaron otros propios de ellos, y se les prestó asistencia en esa área tecnológica. Todo se invirtió en el exitoso PROGRAMA COVID, el proyecto social más grande y ambicioso que hayamos tenido.

G. Se planearon actividades específicas durante el año 2020 para recaudar más recursos durante el transcurso del año y así asegurar nuevos planes que pudiéramos tener para el 2021. Impulsaremos actividades que nos lleven a buscar recursos, como donaciones a cambio de conferencias, otras agendas y otros libros, etc. Actividades que sean un verdadero impulso a búsqueda de donaciones y recaudo de fondos. Quedamos con la esperanza de que este 2021 sea otro año con buenas perspectivas de conseguir recursos para ayudar más a personas en condición de discapacidad y AMPLIAR nuestras acciones sociales. Atentamente,



MARIELA T DE LAUSCHUS –
Directora Administrativa.

8.2.- Informe de la Directora Científica

Se trató de un año atípico por la pandemia y las cuarentenas que nos tocó vivir. Durante el 2020 se adelantaron actividades presenciales de enero a marzo, pero a partir de abril a diciembre las clases fueron virtuales. Logramos mantener los cursos, talleres y reuniones común y corriente y las actividades de la fundación no se vieron afectadas. Se mantuvo todo y hasta se aumentaron las charlas educativas, cursos y talleres no-presenciales.

A.- Se creó el **PROGRAMA** (proyecto) **COVID**, para dar ayudas permanentes durante el 2020 a personas y familias con discapacidad, en grave situación económica por la pandemia. Eso implicó una campaña muy agresiva de búsqueda de donaciones para conseguir recursos en efectivo y mercados. Eso implicó también ampliar las acciones sociales y apoyar con tecnología a muchos usuarios que no tenían cómo sostenerse en la virtualidad. Gracias a los obsequios y recordatorios que se distribuyeron, nuestra gestión de búsqueda de donaciones fue un éxito total y con lo recaudado pudimos ayudar a más personas de las que pensábamos. **TODAS** las donaciones del **programa covid**, se entregaron como ayudas dadas en efectivo, mercados y tecnología a los usuarios incluidos en este programa. Eso permitió mantener activo el **programa covid** todo el año 2020 y ayudar a 290 personas/familias con discapacidad.

B- Mantuvimos cursos de computadores y de lector de pantalla de NVDA, en tres grupos de personas ciegas o baja visión los miércoles. Se utilizaron plataformas virtuales y un chat de whats app para tareas y comunicaciones virtuales del grupo. Participación muy activa de estudiantes y profesor ciego.

C- También mantuvimos las clases del **CURSO DE ESPAÑOL PARA PERSONAS SORDAS**. Se mantuvo durante los días jueves en las tardes, clases para un grupo de 15 estudiantes/día. Utilizamos conexión virtual y también un chat de whats app para comunicación de estudiantes, profesora voluntaria, interprete de lengua de señas y un representante de la fundación. Métodos muy efectivos que hicieron que las clases funcionaran sin problemas.

D- Resaltamos el éxito del nuevo curso que se abrió durante la pandemia, Se abrió un curso virtual de INGLÉS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD. Lo dictaron dos estudiantes de colegio, voluntarias, quienes fueron muy activas y mantuvieron un excelente curso los sábados en la tarde; también bajo la plataforma zoom.

E- Durante el año 2020 se mantuvieron las asesorías jurídicas y psicológicas, también de manera virtual, con la colaboración de los voluntarios: Dra Noemí Sastoque, psiquiatra. Y el abogado Carlos Sussmann. También se hicieron asesorías médicas en general con la Dra ML Tamayo.

F.- Se elaboró y editó una AGENDA TIEMPO SIN TIEMPO, con la empresa LEGIS SAS. Carolina Mejía trabajó los diseños, diagramación y correcciones de impresión. Dicha agenda se utilizó en cursos y talleres y se agotaron los 300 ejemplares impresos.

G- También se recopilamos memes de humor que salieron durante la pandemia para elaborar un libro, y se editó e imprimió con LEGIS SAS, con el título de HUMOR EN TIEMPOS DE PANDEMIA. Adelantamos todos los pasos de la elaboración, desde la recopilación del material, diseños y correcciones correspondientes. Estos ejemplares se obsequiaron a benefactores y donantes.

H.- Como ya es usual cada año, en el 2020 se imprimieron 150 calendarios Fundalde-2021, con el objetivo de entregarlos obsequiados a los donantes en agradecimiento a los aportes que recaudamos, al igual que el libro de memes. Se aclara que asumimos ese costo, porque representa una forma de divulgar las actividades de la Fundación, dejar recordación y agradecer la generosidad de donantes.

I.- Este año no pudimos hacer reuniones presenciales y por lo tanto, al final del año realizamos una reunión VIRTUAL por la plataforma zoom, el 11 de diciembre. Se enviaron obsequios (mercados) a las casas y conversamos durante 2 horas. Las personas sordas del grupo de español presentaron sus cartas escritas, o cuentos y las personas ciegas del curso de inglés, cantaron en inglés una canción de Navidad. La actividad terminó con mucho éxito y salieron todos muy agradecidos.

J.- Este año logramos un apoyo especial de la empresa SKANDIA. Ellos entregaron una donación en efectivo para nuestros usuarios y además, obsequiaron 12 kits escolares para niños con alguna discapacidad o hijos de personas adultas con discapacidad. Esas ayudas se entregaron en las casas de esos niños y se envió a SKANDIA la evidencia de fotos con los kits para confirmar el recibido.

K.- Otra empresa que se unió a nuestra causa del programa covid, fue BOGOTA LASER OCULAR SURGERY. Ellos donaron 4 millones de pesos en forma de mercados. Compraron bonos del almacén Justo y Bueno, para entregar a 84 familias con discapacidad, en varias ciudades del país. El seguimiento y la confirmación de las entregas, también se hizo con base en registros fotográficos que se le enviaron a los donantes.

Atentamente,



MARTALUCIA TAMAYO F., MD,MSc-
Directora Científica

La JUNTA DIRECTIVA analiza y comenta los informes y en pleno APRUEBA por UNANIMIDAD los dos informes de gestión.

9.0.- AUTORIZACIÓN A REPRESENTANTE LEGAL PARA SOLICITAR ANTE LA DIAN LA RENOVACIÓN DE LA PERMANENCIA EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DE ESAL.

En la presente reunión, la Junta Directiva en pleno, Autoriza a las representantes legales a adelantar los trámites pertinentes para renovar continuar como una ESAL; renovar el permiso ante la DIAN y actualizar la información en la página web. Se delega a la representante Principal Mariela Tamayo de Lauschus y la Suplente Martha L Tamayo, a que presenten ante la DIAN, la solicitud de permanencia en el régimen tributario especial del impuesto a la renta (ESAL).

10.0- APROBACION DE LA PRESENTE ACTA

Se retiran los miembros de Junta, leen y comentan el texto y se hacen los arreglos y ajustes necesarios a la presente acta, según exigencias de estatutos de la fundación y de la Junta Directiva. Se imprime el acta, se vuelve a leer y se revisa cuidadosamente. Se pone a consideración de los miembros de la Junta Directiva y se APRUEBA POR UNANIMIDAD.

Se procede a la recolección de las firmas respectivas.

Se cierra la sesión a las 9:55 am. La próxima reunión será citada para dentro de tres meses.



MARTA LUCIA TAMAYO F.
CC #41.738.910 de Bogotá
Presidente



CARMEN L. FERNÁNDEZ
CC# 20.003.567de Bogotá
Secretaria